

D. JUAN LOBATO GANDARIAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra H, de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

De acuerdo con lo establecido en las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de 29 de noviembre de 2017 de la convocatoria pública para cubrir la plaza de auxiliar administrativo temporal, a tiempo parcial, de administración y atención al público, y finalizado el plazo habilitado para solicitar la subsanación de las solicitudes excluidas, vista el acta segunda del Tribunal de selección,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos en la convocatoria:

Lista definitiva de admitidos:

Nº	NOMBRE	DNI
1	SARA RODELGO LOPEZ	52876114B
2	Mª JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	51396635F
3	OLGA MARTIN ORTIZ	50544029B
4	JORGE GARCIA TORREGO	70071864H
5	Mª DEL PILAR RODERO RIVAS	30426991S
6	ELENA LIANES REVILLA	07247017Q
7	AMAYA RABAL FERNANDEZ	52989814E
8	Mª SORAYA APARICIO SEGURA	07217551J
9	ELENA GARCÍA YUSTA	47280100N
10	ALMUDENA LOMBA FLUXÁ	02629161P
11	SANDRA PAZ BAYO	07000130B
12	CAROLINA FRAGOSO GALERA	52999982R
13	Mª ANGELES BRONCANO MARTIN	51419204S
14	BEATRIZ GIL ALVAREZ	47018367L
15	FCO JAVIER SANCHEZ AYLON	50828655N
16	ESTEFANÍA IRENE MARTÍN TRIGUERO	25664954J
17	ELENA ORTEGA ROMERO	70075964R
18	MANUELA COLLADO RAMÍREZ	51412897P
19	CRISTINA MUÑOZ ALMEIDA	01174119S
20	Mª ENCARNACIÓN MUÑOZ BENITEZ	53400916E

21	IRENE SERNA LÓPEZ	34800693Z
22	ALEJANDRO MARIN PEREZ	47286255A
23	JORGE FERNANDEZ DIAZ	51485670D

Lista definitiva de excluidos:

No hay

SEGUNDO: Aprobar la lista provisional de valoración de méritos presentados por los candidatos:

Nº	NOMBRE	MERITOS		TOTAL
		EXPERIENCIA	FORMACION	PUNTOS
1	SARA RODELGO LOPEZ	3,5	7,5	11
2	Mª JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	25	5	30
3	OLGA MARTIN ORTIZ	25	10	35
4	JORGE GARCIA TORREGO	12	5	17
5	Mª DEL PILAR RODERO RIVAS	6	12,5	18,5
6	ELENA LIANES REVILLA	8,5	2,5	11
7	AMAYA RABAL FERNANDEZ	25	25	50
8	Mª SORAYA APARICIO SEGURA	25	2,5	27,5
9	ELENA GARCÍA YUSTA	1	0	1
10	ALMUDENA LOMBA FLUXÁ	25	12,5	37,5
11	SANDRA PAZ BAYO	25	0	25
12	CAROLINA FRAGOSO GALERA	0	0	0
13	Mª ANGELES BRONCANO MARTIN	0	5	5
14	BEATRIZ GIL ALVAREZ	4,5	5	9,5
15	FCO JAVIER SANCHEZ AYLLON	0	0	0
16	ESTEFANÍA MARTÍN TRIGUERO	0	5	5
17	ELENA ORTEGA ROMERO	4,5	25	29,5
18	MANUELA COLLADO RAMÍREZ	25	10	35
19	CRISTINA MUÑOZ ALMEIDA	10,5	0	10,5

20	M ^a ENCARNACIÓN MUÑOZ BENITEZ	4,5	7,5	12
21	IRENE SERNA LÓPEZ	0	0	0
22	ALEJANDRO MARIN PEREZ	4,5	0	4,5
23	JORGE FERNANDEZ DIAZ	0	0	0

Se habilita el plazo de cinco días hábiles desde la fecha de publicación de la lista para solicitar la revisión de la valoración de los méritos. Dicho plazo será del 26 de diciembre al 2 de enero, ambos incluidos, pudiéndose solicitar mediante escrito a registro de entrada del Ayuntamiento (registro@ayto-sotodelreal.es o presencial en ventanilla). En el caso de presentarse solicitudes, la fecha de revisión será el día 09 de enero de 2018, comunicándose a los interesados la hora de la misma por correo electrónico.

TERCERO: La prueba práctica tipo test se realizará el día 15 de enero de 2018 a las 12:00 h en el Centro Cultural. La duración de la prueba será de 1 h 15 m.

Así lo manda y firma en Soto del Real,

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL